

FUNDACIÓN UNIVERITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA
UNINCOL

*Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de
2025 y 2024 e Informe de Revisor Fiscal.*

Informe Revisoría Fiscal

A los miembros de la Sala General de la:

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL

Opinión

He auditado los estados financieros de la Entidad FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2025, fueron auditados por mí y el 25 de febrero de 2026, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Institución ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los

actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Institución ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la institución, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la sala General y Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Sala General y del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ

Revisor Fiscal

T.P. N° 267986-T

Marzo 11 de 2026

Calle 39ª 19-18, Barrio La Soledad

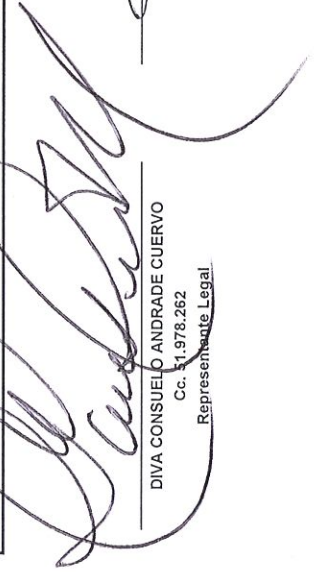
Bogotá, Colombia

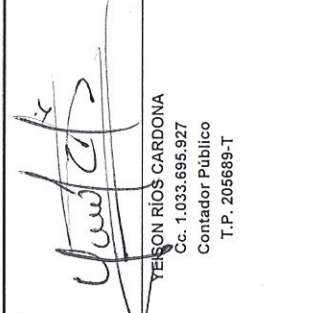
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NIT : 901040737 - 9

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	NOTAS
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	489,948,461	549,947,347	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	464,727,487	536,876,561	4
CAJA	239,050	136,000	
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	464,488,437	536,740,561	
INVERSIONES	24,631,251	12,492,500	5
INVERSIONES EN ASOCIADAS A VALOR RAZONABLE	24,631,251	12,492,500	
CUENTAS POR COBRAR	589,723	578,286	6
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	438,723	427,286	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	151,000	151,000	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14,089,938	28,325,226	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	14,089,938	28,325,226	7
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24,233,020	24,233,020	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	85,399,159	85,399,159	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	(95,542,242)	(81,306,953)	
OTROS ACTIVOS	61,809	89,043	
OTROS ACTIVOS	61,809	89,043	
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	61,809	89,043	8
ACTIVOS INTANGIBLES	492,956,431	492,956,431	9
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (GR)	(492,956,431)	(492,956,431)	
TOTAL ACTIVO	504,100,208	578,361,616	
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	156,501,000	135,169,187	
CUENTAS POR PAGAR	137,399,257	114,800,250	10
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	342,563	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	137,218,548	114,020,275	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	180,709	437,412	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19,035,043	19,441,336	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	19,035,043	19,441,336	
OTROS PASIVOS	66,700	927,601	
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	66,700	927,601	
TOTAL PASIVO	156,501,000	135,169,187	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	347,599,208	443,192,429	11
APORTES	3,689,529,699	3,685,560,339	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,242,367,910)	(2,898,803,739)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(99,562,581)	(343,564,171)	12
TOTAL PATRIMONIO	347,599,208	443,192,429	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	504,100,208	578,361,616	


DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
Cc. 11.978.262
Representante Legal


YERSON RÍOS CARDONA
Cc. 1.033.695.927
Contador Público
T.P. 205689-T

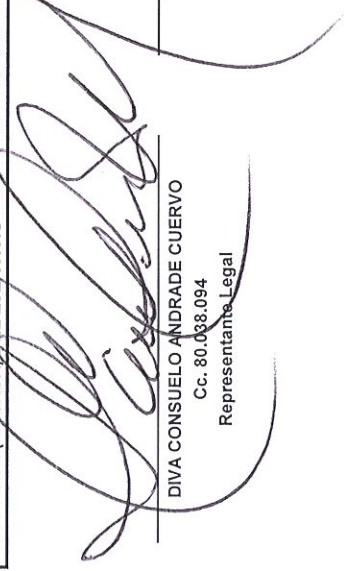

LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ
Cc. 1.019.088.499
Revisor Fiscal
T.P. 267986-T


FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

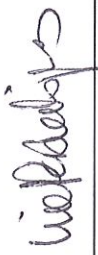
NIT : 901040737 - 9

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	NOTAS
INGRESOS OPERACIONALES			
VENTA DE SERVICIOS	376,860,490	348,334,896	13
SERVICIOS EDUCATIVOS	380,132,059	355,731,974	
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	(3,271,569)	(7,397,078)	
COSTO OPERACIONALES			
SERVICIOS EDUCATIVOS	210,702,717	224,821,399	14
EDUCACIÓN FORMAL SERVICIOS EDUCATIVOS	83,589,930	97,050,248	
EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	116,938,012	116,857,001	
EDUCACIÓN FORMAL INVESTIGACIÓN	10,174,775	10,914,150	
EXCEDENTE BRUTO	166,157,773	123,513,497	
GASTOS OPERACIONALES			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	556,450,115	563,957,187	15
SUELDOS Y SALARIOS	158,744,689	155,810,373	
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4,154,531	394,140	
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	42,493,900	41,204,267	
APORTES SOBRE LA NÓMINA	8,335,900	8,086,100	
PRESTACIONES SOCIALES	41,243,597	38,380,891	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	31,221,910	27,437,565	
GENERALES	265,145,246	288,405,133	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	5,110,342	4,238,718	
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	14,235,288	14,906,727	16
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	14,235,288	14,906,727	
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	
EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL	(404,527,631)	(455,350,417)	
OTROS INGRESOS	312,302,253	119,853,763	17
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	300,653,318	104,363,554	
FINANCIEROS	8,214,792	13,404,600	
INGRESOS DIVERSOS	3,434,143	2,085,608	
OTROS GASTOS	7,337,204	8,067,517	18
COMISIONES	814,674	856,324	
FINANCIEROS	6,238,315	6,078,389	
GASTOS DIVERSOS	284,215	1,132,804	
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(99,562,581)	(343,564,171)	12


 DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
 Cc. 80.088.094
 Representante Legal


 YERSON RÍOS CARDONA
 Cc. 1.033.695.927
 Contador Público
 T.P. 205689-T


 LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ
 Cc. 1.019.088.499
 Revisor Fiscal
 T.P. 267986-T

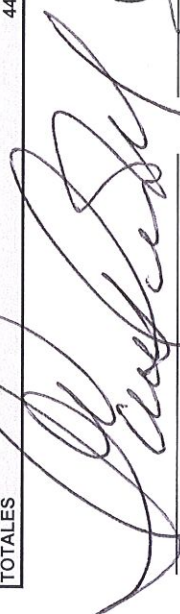
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NIT 901040737 - 9


Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	Ene-01-2025	AUMENTO	DISMINUCIÓN	Dic-31-2025
Aporte Socios Fundadores	3,685,560,339	3,969,360	0	3,689,529,699
Resultado de Ejercicios Anterior	(2,898,803,739)	0	343,564,171	(3,242,367,910)
Resultados del ejercicio	(343,564,171)	343,564,171	99,562,581	(99,562,581)
TOTALES	443,192,429	347,533,531	443,126,753	347,599,208


 DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
 Cc. 80.038.094
 Representante Legal


 YELSON RÍOS CARDONA
 Cc. 1.033.695.927
 Contador Público
 T.P. 205689-T


 LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ
 Cc. 1.019.088.499
 Revisor Fiscal
 T.P. 267986-T

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 Y 2024

NIT 901040737 - 9

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Beneficio (Pérdida) Neto del Ejercicio	(99,562,581)	(343,564,171)
Partidas que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	14,235,288	14,906,727
Recuperación de Depreciación	0	0
Amortización intangibles	0	0
Superávit por valorizaciones	0	0
Revalorización del Patrimonio	0	0
	(85,327,293)	(328,657,444)
Efectivo Generado en Operaciones		
Cuentas por cobrar	(11,437)	(287,587)
Activos por impuestos corrientes	0	0
Otros Activos	27,234	(73,563)
Otros pasivos	(860,901)	(7,441,172)
Proveedores	0	0
Cuentas por pagar	22,855,710	26,837,239
Impuestos, tasas y gravámenes	(256,702)	(75,800)
Obligaciones Laborales	(406,293)	(11,854,152)
Aplicación del Excedente año anterior	0	0
	21,347,611	7,104,964
Fondos netos provistos por (Usados en) las actividades de operación		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES DE INVERSIÓN		
Compra de Inversiones	(12,138,751)	(9,592,500)
Baja de Propiedad Planta y Equipo	0	0
Compra Propiedad Planta y Equipo	0	0
Adquisición de Intangibles	0	0
Ingresos Provenientes de la venta de Inventarios	0	0
	(12,138,751)	(9,592,500)
Fondos netos provistos por (Usados en) las actividades de inversión		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento Obligaciones Financieras	0	0
Ingresos por emisión de deudas	0	0
Aportes socios fundadores	3,969,360	226,859,858
	3,969,360	226,859,858
Fondos netos provistos por (Usados en) las actividades de financiación		
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO		
	(72,149,073)	(104,285,122)
DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO		
	536,876,561	641,161,683
DISPONIBLE AL FINAL DE AÑO		
	464,727,487	536,876,561

Yerson Ríos Cardona

YERSON RÍOS CARDONA
Cc. 1.033.695.927
Contador Público
T.P. 205689-T

Lina Paola López Jiménez

LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ
Cc. 1.019.088.499
Revisor Fiscal
T.P. 267986-T

DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
Cc. 80.038.094
Representante Legal

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 Y 2024
NIT : 901040737 - 9
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**, con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 21328 del 2016-11-15, expedido(a) por Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2. OBJETO SOCIAL

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**, tiene como propósito principal generar una opción de nivel universitario, de alta calidad, pertinente con las necesidades del país y de la región por medio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

NOTA 3. ASPECTOS GENERALES Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRESENTACIÓN

Periodo contable. Los estados financieros presentados comprenden el año 2025, es decir, del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y son comparados con el año inmediatamente anterior, año 2024.

Unidad monetaria. Las cifras están expresadas en pesos colombianos.

Clasificación en corriente y no corriente. La Fundación ha clasificado los activos y pasivos de la entidad, en corrientes y no corrientes, según su destinación, realización o exigibilidad en términos de tiempo. Para lo cual se entiende como corriente un periodo no mayor a un año y por defecto los periodos más amplios a un año se consideran no corrientes.

Normas contables aplicadas - La Institución de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia - NCIF para PYMES, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

Estos estados financieros han sido preparados aplicando las políticas contables institucionales, así como las estimaciones, juicios profesionales de valor y supuestos contables significativos, contemplados a continuación, en el resumen de políticas contables:

3.2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables establecidas para la Institución y desarrolladas en la preparación de los presentes estados financieros:

3.2.1 POLÍTICA CONTABLE DE MONEDA FUNCIONAL Y EFECTO EN LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la Institución es el peso colombiano.

La Fundación registrará cada transacción en el momento de su reconocimiento inicial, mediante la conversión de los importes en moneda extranjera a la moneda funcional, aplicando la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción.

La fecha de una transacción se encuentra determinada por el cumplimiento de las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo con la Política Contable aplicable.

3.2.2. POLÍTICA CONTABLE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF PARA PYMES

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de UNINCOL. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF para PYMES, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

3.2.3. POLÍTICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo debe ser reconocido por el efectivo recibido por la Fundación o el importe recibido en la cuenta bancaria. Los equivalentes de efectivo al principio deberán ser reconocidos por su costo. El costo es el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar el equivalente en efectivo.

Los importes denominados en moneda extranjera deben ser convertidos en moneda de informe al tipo de cambio vigente en la fecha de su recepción.

Los flujos de efectivo correspondientes a inversión son importantes, porque tales flujos representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

3.2.4. IMPUESTOS

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El valor a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

La Institución incluirá todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición dentro de las cuales bajo normatividad local están contemplados (Impuesto a la Renta)..

Unicol pertenece al régimen tributario especial, con una tarifa del 20% según artículo 356 del E.T., con la posibilidad de que el beneficio sea exento si se cumple con el artículo 358 del E.T.

3.2.5. POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES Y EQUIPO

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Que su costo de adquisición sea mayor a 50 SMDLV

La Sección 17 no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento, por ejemplo, no dice en qué consiste una partida de propiedades, planta y equipo. Por ello, se requiere la realización de juicios para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento.

Vida útil

La vida útil de los activos se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La Fundación ha determinado la vida útil de sus elementos de propiedades, planta y equipo por grupos de activos como se detalla a continuación:

Edificios: 20 años

Muebles y enseres: 10 años

Equipo de cómputo: 5 años

Mejoras en propiedades ajenas: la vigencia del contrato

3.2.6. POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Fundación y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta.
- La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

3.2.7. POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Selección y aplicación de políticas contables

Cuando una Sección sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la Sección concreta.

Unicol revelará la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre periodos futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar ese efecto.

Si no se revela el importe del efecto en periodos futuros debido a que la estimación es impracticable, la Universidad revelará este hecho.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los estados financieros sean autorizados para la emisión. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros de los periodos siguientes.

REVELACIONES

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Contempla el dinero con el que cuenta la Fundación y cuya característica principal es su disponibilidad inmediata, en el transcurrir normal de la operación de la entidad y se encuentra clasificada de la siguiente forma:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
CAJA MENOR	\$ 239,050	\$	136,000
CUENTA CORRIENTE	\$ 37,530,719	\$	19,658,100
CUENTA DE AHORRO	\$ 424,213,473	\$	514,529,879
OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2,744,246	\$	2,552,582
TOTAL	\$ 464,727,487	\$	536,876,561
Cuentas corrientes con la que cuenta la entidad al cierre del periodo			
BANCO BOGOTA CTA. **3582	\$ 36,271,457	\$	7,454,335
COLPATRIA CTA CTE **6547	\$ 1,259,262	\$	12,203,765
CUENTA CORRIENTE	\$ 37,530,719	\$	19,658,100

Cuentas de ahorro con la que cuenta la entidad al cierre del periodo

BANCOLOMBIA CTA. **2185	\$	19,909,613	\$	27,944,488
BANCO COLPATRIA CTA **9065	\$	404,303,860	\$	486,585,391
CUENTA DE AHORRO	\$	424,213,473	\$	514,529,879

Los "otros depósitos en instituciones financieras" corresponde a una fiducia con fondos a la vista que UNINCOL ha mantenido abierta en los dos años reportados, no se han inyectado más recursos y su variación corresponde a rendimientos generados.

FIDUCIARIA COLPATRIA **3916	\$	2,744,246	\$	2,552,582
OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$	2,744,246	\$	2,552,582

NOTA 5. INVERSIONES

Corresponde a la vinculación de UNINCOL en FODESEP (Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior) con el fin de fortalecer competencias dentro del desarrollo de UNINCOL.

INVERSIONES

INVERSIONES EN ASOCIADAS A VALOR RAZONABLE	\$	<u>2025</u> 24,631,251	\$	<u>2024</u> 12,492,500
--	----	---------------------------	----	---------------------------

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a cuentas por cobrar a alumnos, ya que por facilidades de pago implementadas por UNINCOL, algunos alumnos adeudan a corte de 31 de diciembre de 2025 saldo de su semestre, valor que se regulariza en 2026.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	\$	<u>2025</u> 438,723	\$	<u>2024</u> 427,286
---	----	------------------------	----	------------------------

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Activos tangibles que posee la Fundación para el desarrollo normal de su operación. Su valor es el mismo al de compra y su vida útil se determinó con la siguiente tabla de depreciación:

Ley 1819 de 2016

Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal
Muebles y enseres	10,00%
Equipo de computación	20,00%
Equipo de comunicación	20,00%

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	<u>2025</u> 24,233,020	\$	<u>2024</u> 24,233,020
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$	85,399,159	\$	85,399,159
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-\$	95,542,242	-\$	81,306,953
TOTAL	\$	14,089,938	\$	28,325,226

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Retención de ICA parctcada a la Fundación.

OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	\$	<u>2025</u> 61,809	\$	<u>2024</u> 89,043
TOTAL	\$	61,809	\$	89,043

NOTA 9. INTANGIBLES

Contempla el registro de derechos, considerado aporte de uno de los socios fundadores y que corresponde a un contrato en comodato de la casa en la que actualmente funciona UNINCOL

INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES	\$	<u>2025</u> 492,956,431	\$	<u>2024</u> 492,956,431
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$	492,956,431	-\$	492,956,431
TOTAL	-\$	0	-\$	0

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Comprende varios tipos de cuentas por pagar que se explican a continuación:

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$	<u>2025</u> -	\$	<u>2024</u> 342,563
--	----	------------------	----	------------------------

La Fundación intenta hacer los pagos dentro del mismo mes de la prestación del servicios y/o la compra de bienes, para el año 2024 quedó pendiente el pago de dos facturas.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$	137,218,548	\$	114,020,275
------------------------------	----	-------------	----	-------------

Corresponde a recaudos por clasificar, es decir, ingresos registrados en las cuentas bancarias de la Fundación, pero que al momento de conciliar las cuenta bancarias no se conoce el tercero que genera el pago, sin embargo, se hace gestión continua para ir depurando este movimiento, el incremento en 2025 se debe al aumento de la operación de UNINCOL; en cuanto a otros pagos a favor de terceros, corresponde al convenio institucional realizado con la Universidad Internacional Iberoamericana UNINI, es decir, que estos recursos son propiedad de la Universidad en convenio y serán transferidos según lineamientos del contrato. Se detalla a continuación los rublos:

RECAUDOS POR CLASIFICAR	\$	33,324,249	\$	31,802,480
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	\$	103,894,299	\$	82,217,795

RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$	180,709	\$	437,412
---	----	---------	----	---------

Corresponde a retenciones practicadas a título de Fuente (diciembre) e ICA (noviembre y diciembre)

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$	19,035,043	\$	19,441,336
--	----	------------	----	------------

Corresponden a los conceptos de Cesantías, Intereses de Cesantías y Vacaciones, causados en año del presente reporte y que se pagarán o disfrutarán en el año siguiente.

OTROS PASIVOS				
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$	66,700	\$	927,601

Corresponden a pagos anticipados del periodo académico del primer semestre del año siguiente, por parte de estudiantes nuevos que iniciaron su proceso de matriculación y pago desde el periodo inmediatamente anterior

NOTA 11. APORTES

Contempla los aportes que los socios fundadores de UNINCOL han realizado desde 2017, para poner en marcha la institución. En cuanto al incremento evidenciado durante el año 2025, corresponde a la ampliación de los aportes por parte de los socios fundadores en virtud del contrato celebrado entre las partes:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
APORTES	\$	3,689,529,699	\$	3,685,560,339

NOTA 11.1 APORTES SOCIALES AJUSTE 2020

La Universidad presentó aportes sociales pendientes de entregar de los socios fundadores, por valor de \$2.546.560.000, saldo a corte de 2020, los cuales se encuentran reconocidos como cuentas por cobrar a socios. Al respecto, observamos que la sección 23.7 en su literal a) restringe el reconocimiento de los aportes no cancelados por los socios como activo, y requiere que dichos saldos sean reconocidos como una compensación (diminución) del patrimonio.

Párrafo 22.7 de la sección de NIIF para PYMES, que establece en su literal a, "(a) si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo;"

Por lo anterior, el patrimonio luego de efectuar la reclasificación requerida por la Sección 23 sería:

Aportes Sociales:	\$ 5.446.562.115
Aportes por cobrar	(\$ 2.546.560.000)
Total Aportes Sociales	\$ 2.900.002.115

NOTA 12. RESULTADO DEL EJERCICIO

Tanto para el 2025 como el 2024 el resultado del ejercicio fue negativo, es decir, que existe una pérdida para esos años en UNINCOL. Esta situación se debe a que la Institución esta buscando posicionamiento en el sector, con el fin de aumentar matriculas y por ende llegar al punto de equilibrio lo más pronto posible.

RESULTADOS DEL EJERCICIO	-\$	99,562,581	-\$	343,564,171
--------------------------	-----	------------	-----	-------------

NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

UNINCOL ha trabajado en la obtención de diferentes registros calificados de programas, de los cuales se han obtenido cinco, durante los últimos años. La información que a continuación se reporta corresponde tanto al periodo, como a los programas activos, adicionalmente se muestra las devoluciones, rebajas y descuentos del periodo:

SERVICIOS EDUCATIVOS	\$	380,132,059	\$	355,731,974
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-\$	3,271,569	-\$	7,397,078
TOTAL	\$	376,860,490	\$	348,334,896

NOTA 14. COSTOS OPERACIONALES

Corresponden a los costos incurridos dentro del periodo, directamente relacionados al desarrollo de los servicios educativos de UNINCOL. En primer medida se ve el costo incurrido en la creación y actualización de contenidos académicos, en segunda instancia se muestra el costo de los docentes de planta contratados y por último el tercer rubro corresponde a la vinculación de UNINCOL a una revista científica.

EDUCACIÓN FORMAL SERVICIOS EDUCATIVOS	\$	83,589,930	\$	97,050,248
DOCENTES DE PLANTA	\$	116,938,012	\$	116,857,001
EDUCACIÓN FORMAL INVESTIGACIÓN	\$	10,174,775	\$	10,914,150
EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	\$	210,702,717	\$	224,821,399

NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Corresponde a todos los pagos propios de la nómina administrativa; gastos generales que se entienden como todos los gastos por bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de UNINCOL; y por último se contemplan los impuestos, contribuciones y tasas que se generaron en los dos últimos años.

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
SUELDOS Y SALARIOS	\$	158,744,689	\$	155,810,373
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$	4,154,531	\$	394,140
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$	42,493,900	\$	41,204,267
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$	8,335,900	\$	8,086,100
PRESTACIONES SOCIALES	\$	41,243,597	\$	38,380,891
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$	31,221,910	\$	27,437,565
GENERALES	\$	265,145,246	\$	288,405,133
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$	5,110,342	\$	4,238,718
TOTAL	\$	556,450,115	\$	563,957,187

NOTA 16. DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Se contemplan la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo y la amortización de intangibles, determinada para los años 2025 y 2024 respectivamente.

DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$	14,235,288	\$	14,906,727
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-	\$	-
TOTAL	\$	14,235,288	\$	14,906,727

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Da cuenta de otros ingresos, como lo son: (a) Transferencias y Subvenciones, corresponde a donaciones realizadas por parte de uno de sus socios fundadores, como apoyo al funcionamiento de UNINCOL en una etapa inicial. (b) Ingresos financieros, son percibidos por los rendimientos generados en inversiones en entidades financieras descritas en la NOTA 4. (c) Además, contempla ingresos diversos que corresponden, a recuperaciones por concepto de provisiones, licencias de maternidad e incapacidades; y a ajustes por aproximaciones a mil en pago de retenciones.

OTROS INGRESOS

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$	300,653,318	\$	104,363,554
FINANCIEROS	\$	8,214,792	\$	13,404,600
INGRESOS DIVERSOS	\$	3,434,143	\$	2,085,608
TOTAL	\$	312,302,253	\$	119,853,763

NOTA 18. OTROS GASTOS

Corresponde a comisiones bancarias y gastos diversos, registrados en los años 2025 y 2024.

OTROS GASTOS

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
COMISIONES	\$	814,674	\$	856,324
GASTOS DIVERSOS	\$	284,215	\$	1,132,804
TOTAL	\$	7,337,204	\$	8,067,517

NOTA 19. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron revisados y autorizados por la Sala General mediante Acta No. 0031 del 20 de marzo de 2026